



**Ministerio Público**  
**Procuración General de la Nación**

**Concurso N° 99 M.P.F.N.**

ACTA.- Se deja constancia que habiendo vencido el plazo para las excusaciones y recusaciones y habiéndose resuelto los planteos deducidos (conf. Resolución PGN 479/14 de fecha 21/3/14), de acuerdo con lo normado por el art. 30 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN N° 751/13), en el día de la fecha queda constituido el Tribunal del Concurso N° 99, convocado por Resolución PGN N° 2317/13, para proveer una (1) vacante de Procurador/a Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Dicho Jurado es presidido por la señora Procuradora General de la Nación doctora Alejandra Gils Carbó y además lo integran, en calidad de Vocales, la señora Procuradora Fiscal ante la C.S.J.N. doctora Laura M. Monti; el señor Procurador Fiscal ante la C.S.J.N. doctor Eduardo E. Casal y los señores Fiscales Generales doctores Javier A. De Luca y Daniel Adler. Intervendrá en calidad de Jurista Invitada la profesora doctora Alicia Ruiz. Se hace saber que el Tribunal dispuso que la **prueba de oposición escrita** prevista en el art. 31, inc. a) del Reglamento de Concursos, se llevará a cabo el **día miércoles 23 de abril de 2014**, a las **10:00 hs.**, en la Secretaría de Concursos, sita en Libertad 753, Capital Federal. Se hace saber a las personas concursantes que para la elaboración del examen y conforme lo dispuesto en la norma reglamentaria citada podrán consultar el material normativo, bibliográfico y la jurisprudencia que llevarán consigo de manera impresa. *No podrán utilizarse como material de consulta, dictámenes (ni proyectos) correspondientes a planteos formulados por representantes del M.P.F.N. ante la C.S.J.N.* El sorteo público para la elección del expediente a utilizar en el examen —entre los de similar complejidad que seleccione al efecto el Tribunal—, se realizará el mismo día y en la sede indicada, en el momento de apertura del acto de celebración de la prueba.

Secretaría de Concursos, 8 de abril de 2014.-

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz. Secretario Letrado